

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 4841-20-L121

En Santiago a 16 de noviembre de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comité de recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4841-20-L121, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N°19.886 y el artículo 41° del D.S. N°250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar las siguientes acciones:

Evaluación económica y técnica de la propuesta admisible:

Oferente	2.250.000	Económico	Técnicos				Formales	Total
	Precio	POE (40%)	A. Experiencia del proponente (15%).	b.1. Evaluación curricular (15%)	b.3. Prueba técnica (21%)	c. Criterio de evaluación inclusivo (5%)	Requisitos formales (4%)	
Serpatrimonio SPA	2.250.000	40,00	9	5	21	3	4	82,00

Oferta económica: 40%

Se evaluó según bases: $POE = (OEB \times 40) / OEE$ y presupuesto disponible

- La oferta económica de Serpatrimonio SPA es por la suma de \$2.250.000.- exento de IVA, por lo tanto obtiene 40%

Oferta técnica: 56%

a) Experiencia del oferente (15%):

- Posee 6 trabajos en gestión y registro de patrimonio cultural, pondera 9 puntos

b1) Evaluación curricular (15%)

- Posee título profesional de geógrafo y dos cursos de especialización acreditados, pondera 5 puntos

b2) Prueba técnica (21%)

- Oferente obtiene 100% de respuestas correctas, lo que pondera 21 puntos

c) Criterio inclusivo (5%)

- El oferente declara un 33% de personal femenino contratado, pondera 3 puntos

Evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta: 4%

- No se requiere aclaración a la oferta de Serpatrimonio SPA, por lo tanto, obtiene 4%

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone adjudicar el Ítem I, Geógrafo/a para la Unidad de Patrimonio y Territorio del CNCR, al oferente **Serpatrimonio SPA, RUT 76.986-662-0**, debido a que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de licitación y obtuvo una evaluación de 82 puntos de un total de 100. En tanto, declara desierto el Ítem II, Profesional de apoyo para Dirección del CNCR, ya que no hubo ofertas admisibles.



Bernardita Ladrón de Guevara G.
Jefa UPT
CNCR



Veruska Peterssen Vásquez
Coordinadora de Gestión y Desarrollo
Institucional CNCR



Luis Despouse Tapia
Jefe UAF
CNCR